

**Anexo****Baremo para las convocatorias de ayudas a la movilidad predoctoral para la realización de estancias breves en centros de I+D de España y el extranjero 2020**

(Aprobado por la Comisión de Investigación el 3 de julio de 2020)

A) MÉRITOS CURRICULARES DEL CANDIDATO (hasta 40 Puntos)**1 APORTACIONES: (hasta 30 Puntos)****1.1 Artículos publicados en revistas científicas.**

Las publicaciones serán analizadas por indicadores de calidad ampliamente reconocidos por la comunidad científica: ISI Journal Citation Reports (JCR), y en SCImago Journal Rank (SCOPUS).

Además, y especialmente para los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, se podrá observar, a través de DIALNET, la clasificación para los indicadores de CIRC, CARHUS plus y DICE asociados a las revistas referenciadas en dichas bases de datos.

En todo caso, siempre se tendrá en consideración la clasificación más favorable a la publicación objeto de la evaluación.

Q1/A	4 puntos
Q2/B	3 puntos
Q3/C	2 puntos
Q4/D	1 punto

1.2 Libros y capítulos de libros de investigación y técnicos.

Autor de monografía/libro de editorial internacional	4 puntos
Editor de monografía/libro de editorial internacional	2 puntos
Autor de monografía/libro de editorial nacional	3 puntos
Editor de monografía/libro de editorial nacional	1,5 puntos
Autor de capítulo de monografía/libro de editorial internacional	1,5 puntos
Autor de capítulo de monografía/libro de editorial nacional	1 punto

Criterios:

- No se valorarán en ningún caso las recopilaciones legislativas y jurisprudenciales, así como sus combinaciones; ni los libros y manuales para la docencia.
- No se valorarán como capítulos de monografía las actas de congreso, resúmenes o *proceedings* derivados de contribuciones en congresos.
- No se valorarán como monografías las ediciones impresas o electrónicas de las tesis doctorales.
- Sólo se valorará 1 capítulo por libro.

La suma de los apartados 1.1 y 1.2 tendrá como máximo 20 puntos.

Código Seguro De Verificación:	SsmqzBeYKoKDEyOyLQ48WAC1qHJ6c2dI	Fecha	06/07/20 15:14
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/SsmqzBeYKoKDEyOyLQ48WAC1qHJ6c2dI	Página	1/3



**1.3 Trabajos presentados en congresos. Máximo 5 puntos**

Comunicación en congreso internacional	1 punto
Comunicación en congreso nacional	0,5 puntos

1.4 Patentes. Máximo 5 puntos.

Patente concedida y/o licenciada	1 punto
----------------------------------	---------

2 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD INVESTIGADORA INTERNACIONAL: (hasta 10 Puntos)

Mes completo	1 punto
--------------	---------

B) DIRECTOR DE TESIS (hasta 10 Puntos)

Participación en equipos de investigación en internacional residido en la UR	5 puntos
Participación en equipos de investigación de Proyectos Nacionales residido en la UR	4 puntos
Proyecto de Investigación Internacional o Nacional no residido en la UR	1 punto
Participación en proyectos regionales y de transferencia residido en la UR	0,5 puntos

C) HISTORIAL CIENTÍFICO-TÉCNICO DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EN EL QUE SE INTEGRE EL CANDIDATO (hasta 40 Puntos)

Contribuciones del grupo de investigación de destino correspondientes a los últimos cinco años (publicaciones, patentes y/o proyectos de investigación del grupo de investigación de destino).	10 punto
Relación de la actividad investigadora del grupo de destino con el contenido de la tesis doctoral y con el proyecto a realizar.	15 puntos.
Relación previa o expectativas futuras de continuación de la colaboración entre el grupo de investigación del solicitante y el grupo de investigación de destino (publicaciones conjuntas, participación en proyectos de investigación)	15 puntos

Código Seguro De Verificación:	SsmqzBeYKoKDEyOyLQ48WAC1qHJ6c2dI	Fecha	06/07/20 15:14
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/SsmqzBeYKoKDEyOyLQ48WAC1qHJ6c2dI	Página	2/3



**D) DURACIÓN DE LA ESTANCIA SOLICITADA (hasta 10 puntos)**

Adecuación de su duración con el proyecto a realizar durante la estancia.	5 puntos
Interés de la estancia y su duración con la mejora de la formación predoctoral del beneficiario de la ayuda.	5 puntos

Logroño, 3 de julio de 2020

Código Seguro De Verificación:	SsmqzBeYKoKDEyOyLQ48WAC1qHJ6c2dI	Fecha	06/07/20 15:14
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/SsmqzBeYKoKDEyOyLQ48WAC1qHJ6c2dI	Página	3/3

